

recoleccion de otras simientes de muchísimas
tafas, que pueden propagarse en esa pro-
vincia para las comodidades de la vida
y para las artes, las que remitiré à la ma-
yor brevedad duplicando si es posible las
anteriores para que ó se extienda su cul-
tivo ó se reiteren sus ensayos si es que
no se han logrado todas las otras

Si^u que á V.V.S.S. m^{rs} a^d. Habana 6 de
Junio de 1815.

Senor Presidente y S^{cs}

Máximo Sánchez Rubio 